

**Servicios Técnicos para el desarrollo del “Programa de Sensibilización y Capacitación en prevención de la violencia sexual, explotación y trata de personas, en coordinación con el Ministerio de Educación” y el “Programa de Capacitación en materia de violencia sexual y trata de personas, al personal médico auxiliar y administrativo de la red pública hospitalaria a nivel nacional, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social”**

**Productos entregados correspondientes a los meses mayo a noviembre:**

1. Informe final de actividades que incluye el registro estadístico de las personas capacitados durante el periodo de mayo a noviembre del presente año.

**Informe resumen de las actividades realizadas:**

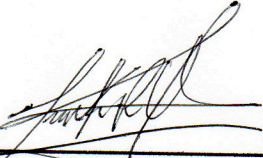
Para desarrollar las capacitaciones en los establecimientos del nivel primario y ciclo básico se preparó materiales informativos de la campaña “No me dejo engañar” tales como: Ley contra la violencia sexual, explotación y trata de personas Decreto No. 9-2009, Ley contra la violencia sexual, explotación y trata de personas en su versión mediada I y mediada II, afiches, separadores, tarjetas informativas, llaveros y lapiceros. En los establecimientos ubicados en el departamento de Guatemala, Quetzaltenango, Huehuetenango, Quiché, Petén y Chiquimula, se capacitó sobre los temas de violencia sexual, explotación y trata de personas. En cada una de estas se utilizó métodos y técnicas que propiciaran la participación activa de los alumnos, comentarios, durante el desarrollo de la capacitación participaron **598** docentes y se sensibilizó a **23,799** estudiantes haciendo un total de **24,397**.

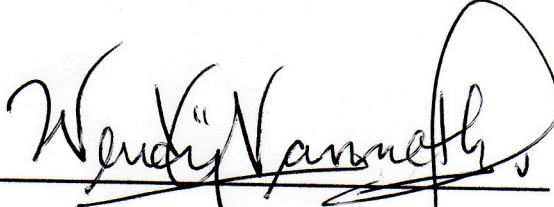
La consultora se movilizó a los distintos Hospitales programados en los departamentos de Petén, Chimaltenango, Baja Verapaz, Chiquimula, Jutiapa y Jalapa.

Se prepararon materiales informativos de la campaña “No me dejo engañar”, así mismo de las “Rutas de atención a víctimas de Violencia sexual estables e inestables” y “Ruta de abordaje para la atención integral de embarazos en niñas menores de 14 años” y “Afiches informativos de Violencia sexual”. Tales como: paquetes de leyes VET en su versión mediada II, se contabilizó un separador en sus diferentes versiones y una tarjeta informativa para cada participante de las capacitaciones en los hospitales visitados.

Se elaboraron informes semanales especificando las actividades realizadas, las metodologías utilizadas, la estadística recabada en cada centro hospitalario, así mismo se realizó el informe sobre el monitoreo a las clínicas de violencia sexual de los hospitales, haciendo uso del el “Instrumento de Monitoreo de la atención a víctimas/sobrevivientes de violencia sexual en clínicas especializadas”.

Se realizaron informes semanales por cada capacitación desarrollada como también por cada monitoreo realizado en los hospitales.

  
Ingris Karina Rodríguez Quiñónez

  
Aprobado a entera conformidad por la

Licda. Wendy Nanneth Avila Conde  
Directora Contra la Violencia Sexual,  
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación  
y Trata de Personas

Secretaría Contra la Violencia Sexual,  
Explotación y Trata de personas.